

Tacna, 22 de marzo del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 61 - 2021-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

**SEÑOR (A):
DIRECTOR (A) DE LAS IIEE PÚBLICAS Y PRIVADAS**

Presente. -

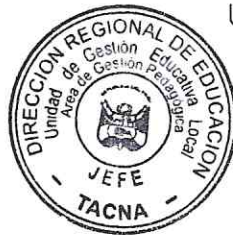
ASUNTO : INICIO DEL PROCESO EXCEPCIONAL DE MATRÍCULA Y REGISTRO EN SIAGIE
REFERENCIA : OFICIO MULT. EM. N° 0069-2021-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

Es muy grato dirigirnos a usted para saludarlo cordialmente y de acuerdo al asunto y documento de la referencia se le comunica que se ha iniciado el proceso excepcional de matrícula 2021. Como se sabe, en este proceso se atienden las solicitudes una por una y se procesan de manera individual. Asimismo, se realiza ante la institución educativa, previa solicitud del estudiante o de su representante legal, siempre y cuando se tenga vacantes disponibles.

En adición a los procesos regular y excepcional de matrícula, desde el MINEDU se plantea la necesidad de implementar un eventual "Proceso Extraordinario de Matrícula" (PEM), para lo cual se requiere contar con información completa y actualizada en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE). En ese sentido, agradecemos complete el registro de estudiante en dicho sistema, lo antes posible.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL TACNA

PROF. JAWIER FERNANDO LIRA LÉVANO
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA